

¿QUÉ DERECHOS CREEN HABER PERDIDO LOS HOMBRES? DENUNCIAS, PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y JUSTICIA EN LA ERA DIGITAL

CURSO VIRTUAL

Fecha: jueves 08, 15, 22 y 29 de octubre de 2026.

Horario: De 14:00 a 15:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtro. Jorge Jiménez

Es sociólogo, criminólogo y consultor especializado en derechos humanos, género, violencia institucional y política criminal, cuyo trabajo se centra en analizar críticamente el poder, el castigo, la desigualdad y sus efectos en la vida cotidiana y las instituciones. Es Licenciado en Sociología y Maestro en Política Criminal por la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán), Maestro en Criminología y Diplomado en Derechos Humanos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una formación que integra enfoques sociológicos, jurídicos y criminológicos. Actualmente es coordinador académico y docente en programas de formación en Derechos Humanos, Seguridad, Política Criminal y Género en la Universidad Iberoamericana.

Objetivos de aprendizaje

Analizar críticamente cómo se construye y difunde la idea de que los hombres han perdido derechos como consecuencia de la igualdad de género, el feminismo y las políticas de protección de las mujeres. El curso permitirá distinguir entre las vulneraciones que algunos hombres enfrentan por clase social, racialización, origen, discapacidad, orientación sexual u otras condiciones, y la afirmación de que fueron históricamente excluidos de derechos por ser hombres. Asimismo, se examinarán los mitos jurídicos sobre denuncias falsas, presunción de inocencia, prisión preventiva y libertad de expresión, así como el papel de los gurús digitales, los algoritmos y la desinformación en la creación de una narrativa de

agravio, con el fin de fortalecer una comprensión de los derechos humanos que articule igualdad, acceso a la justicia y debido proceso sin reproducir una lógica de guerra entre los sexos.

Sesiones

Sesión 1. ¿De cuáles hombres estamos hablando?

Esta sesión examina la construcción histórica del ciudadano como sujeto aparentemente universal y distingue entre derechos formales, acceso efectivo, privilegios y desigualdades. Se analizará cómo distintos grupos de hombres fueron excluidos por clase social, racialización, colonialidad, origen, discapacidad u otras condiciones, sin que dichas exclusiones fueran equivalentes a ser privados de derechos por su condición masculina.

Sesión 2. Una denuncia no es una sentencia

Se reconstruirá el recorrido jurídico que suele desaparecer en los discursos virales: denuncia, investigación, imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares, acusación, juicio y sentencia. Se mostrará que escuchar y proteger a una posible víctima no equivale a declarar culpable a otra persona, y que el debido proceso no exige desacreditar a quien denuncia.

Sesión 3. ¿Quién está educando hoy a los hombres?

La sesión analizará la manósfera y el antifeminismo digital como ecosistemas de pertenencia, identidad y producción de sentido. Andrew Tate, El Temach y otros gurús serán utilizados como casos para comprender cómo se combinan discursos de superación personal, disciplina, éxito, resentimiento, victimización y aparente asesoría jurídica. Se examinará el papel de los algoritmos, los memes, los testimonios, las cifras descontextualizadas y los casos extremos en la construcción de mitos sobre las mujeres, el feminismo y el sistema de justicia, así como las necesidades afectivas y sociales que vuelven atractivos estos contenidos.

Sesión 4. Escuchar el malestar sin convertirlo en odio

Sesión de cierre orientada a reconocer problemas reales que afectan a muchos hombres - soledad, precariedad, frustración afectiva, violencia entre pares y ausencia de redes de apoyo- sin convertir a las mujeres, al feminismo o a la igualdad en responsables de todos

ellos. Se distinguirá entre crítica, desinformación, misoginia, hostigamiento y discurso de odio, y se ofrecerán herramientas de alfabetización jurídica y mediática para verificar fuentes, jurisdicciones, estadísticas y casos.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
5. La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx